

**BOLETIN**



**OFICIAL**

**DE VENTAS DE BIENES NACIONALES**

**DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.**

Se suscribe á este periódico en Toledo, calle de Juan Labrador, núm. 13, imprenta.—Los suscritores de esta capital pagarán 16 rs. al mes, por medio año 90, por año 170, llevado á domicilio.—Los de fuera 60 rs. por trimestre, 110 por medio año y 200 por año, franco de porte.

**PROVINCIA DE TOLEDO.**

Por disposicion del Sr. Gobernador civil de esta provincia, y en virtud de las leyes de 1.º de mayo de 1855, 11 de julio de 1856 é instrucciones para su cumplimiento, se sacan á pública subasta en el dia y hora que se dirán las fincas siguientes:

Remate para el dia 22 de octubre de 1864 y hora de las once de su mañana en las Casas Consistoriales, ante el Sr. Juez de primera instancia D. Rafael de la Puente y Falcon y Escribano D. Juan García.

**BIENES DEL ESTADO.**

**MENOR CUANTÍA.**

*Clero.—Partido de Escalona.—Rústicas.*

*Pueblo de Santa Olalla.*

Número 9698 del inventario.—Un prado en término de Santa Olalla, procedente del Seminario Conciliar de esta ciudad, denominado Rincono, de 6 fanegas de 500 estadales y este de 11 piés lineales, ó sean 2 hectáreas, 81 áreas, 88 centiáreas y 80 decímetros: linda por O. con tierra de Marceliano Sanchez, M. con prado del mismo, P. con viña del mismo, y N. con baldíos

del pueblo: ha sido tasado en renta en 300 rs., en venta 9000: segun la Administracion se halla arrendado en union de otras, resultando ser menor la renta que produce, por lo que se capitaliza por la que la han fijado los peritos en 6750, se subasta por la tasacion.

Número 9699 del inventario.—Una tierra en dicho término y de igual procedencia, denominada la Caraja, de 10 fanegas de 500 estadales y este de 11 piés lineales, ó sean 4 hectáreas, 69 áreas, 81 centiáreas y 54 decímetros: linda por O. y N. con olivas de Severiano Bajo, y M. y P. con las de D. Ambrosio Hierro: ha sido tasada en renta en 160 rs., en venta 3000: segun la Administracion se halla arrendada en union de otras, resultando ser menor la renta que produce, por lo que se capitaliza por la que la han fijado los peritos en 3600, por que se subasta.

Número 9700 del inventario.—Otra tierra en dicho término y de igual procedencia, denominada el Reajo, de 2 fanegas y 6 celemines de 500 estadales y este de 11 piés lineales, ó sean 1 hectárea, 17 áreas, 45 centiáreas y 52 decímetros: linda por N. con tierra de Félix Lozano, M. con Juana Garrido, P. con D. Ambrosio Hierro, y O. con el camino del Casar: ha sido tasada en renta en 40 rs., en venta 750: segun la Administracion se halla arrendada en union de otras resultando ser menor la renta que produce, por lo que se capitaliza por la que la han fijado los peritos en 900, por que se subasta.

Número 9701 del inventario.—Otra tierra en